



Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Ficha Registral-Bien Inmueble

65672



Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-19007704, certifico hasta el día de hoy 10/04/2019 16:19:33, la Ficha Registral Número 65672.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: 1361206000
Fecha de Apertura: jueves, 22 de febrero de 2018
Superficie del Bien: 2292.64

Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO
Parroquia : MANTA

Información Municipal:

Dirección del Bien: Lote de terreno ubicado en la Parroquia y Canton Manta

LINDEROS REGISTRALES:

Una Parte del lote de Reserva 2 de la Urbanizacion Conjunto Habitacional Villa Real (lote OCHO), ubicada en el Valle del Gavilán- Jesús de Nazareth de la Parroquia y Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos. POR EL FRENTE (NORTE): Treinta y un metros cincuenta y cinco centímetros y lindera con vía a San Mateo. POR ATRAS: (Sureste): Treinta y tres metros treinta y ocho centímetros y lindera con área de protección. POR EL COSTADO DERECHO (ESTE), Sesenta y siete metros treinta y dos centímetros y lindera con lote uno Reserva, Consorcio Eisa Constructora e Inmobiliaria; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO (OESTE) Setenta y ocho metros setenta y nueve centímetros y lindera con calle pública planificada y lote siete, Consorcio Eisa Constructora e Inmobiliaria, teniendo un área total de DOS MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y DOS METROS CUADRADOS SESENTA Y CUATRO CENTIMETROS CUADRADOS (2.292,64m2.).

-SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción		Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRVENTA	665	22/feb/2018	16.024	16.045

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 1] COMPRA VENTA

Inscrito el : jueves, 22 de febrero de 2018

Número de Inscripción: 665

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 1292

Folio Inicial:16.024

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEXTA

Folio Final:16.045

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 19 de febrero de 2018

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

COMPRVENTA. Una Parte del lote de Reserva 2 de la Urbanizacion Conjunto Habitacional Villa Real (lote OCHO), ubicada en el Valle del Gavilán- Jesús de Nazareth de la Parroquia y Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos. POR EL FRENTE (NORTE): Treinta y un metros cincuenta y cinco centímetros y lindera con vía a San Mateo. POR ATRAS: (Sureste): Treinta y tres metros treinta y ocho centímetros y lindera con área de protección. POR EL COSTADO DERECHO (ESTE), Sesenta y siete metros treinta y dos centímetros y lindera con lote uno Reserva, Consorcio Eisa Constructora e Inmobiliaria; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO (OESTE) Setenta y ocho metros setenta y nueve centímetros y lindera con calle pública planificada y lote siete, Consorcio Eisa Constructora e Inmobiliaria, teniendo un área total de 2.292,64m2.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Certificación impresa por :maritza_fernandez

Ficha Registral:65672

miércoles, 10 de abril de 2019 16:19

Pag 1 de 2



Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1391757824001	METALHIERRO S.A		MANTA	
VENDEDOR	1391746105001	CONSORCIO EISA CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA		MANTA	MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	1
<<Total Inscripciones >>	1

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 16:19:33 del miércoles, 10 de abril de 2019.

A petición de: METALHIERRO S.A

Elaborado por :MARITZA ALEXANDRA FERNANDEZ
COQUE

130590835-0

[Firma manuscrita]



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

AB. JESSICA ALEXANDRA ROCA MEZA

Firma del Registrador (S)

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.





Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta

COMPROBANTE DE PAGO

No. 181200

28/03/2019 17:05:57

CÓDIGO CATASTRAL	Area	AVALUO COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TÍTULO N°
1-36-12-06-000	2292,64	\$ 291.421,71	CONJUNTO HABITACIONAL VILLA REAL LOTE RESERVA # 2 (LOTE N°8)	2019	404850	4371391
IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS						
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		C.C. / R.U.C.	CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
COMPANIA METALHIERRO S.A.		1391757824001	Costa Judicial			
28/03/2019 17:05:52 ALCIVAR MACIAS XAVIER			IMPUESTO PREDIAL	\$ 174,85	(\$ 8,74)	\$ 166,11
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY			Interes por Mora			
			MEJORAS 2011	\$ 22,06	(\$ 7,72)	\$ 14,34
			MEJORAS 2012	\$ 18,94	(\$ 6,63)	\$ 12,31
			MEJORAS 2013	\$ 37,11	(\$ 12,99)	\$ 24,12
			MEJORAS 2014	\$ 39,19	(\$ 13,72)	\$ 25,47
			MEJORAS 2015	\$ 0,34	(\$ 0,12)	\$ 0,22
			MEJORAS 2016	\$ 2,45	(\$ 0,86)	\$ 1,59
			MEJORAS 2017	\$ 54,61	(\$ 19,11)	\$ 35,50
			MEJORAS 2018	\$ 80,06	(\$ 28,02)	\$ 52,04
			MEJORAS HASTA 2010	\$ 114,63	(\$ 40,12)	\$ 74,51
			TASA DE SEGURIDAD	\$ 131,14		\$ 131,14
			TOTAL A PAGAR			\$ 537,35
			VALOR PAGADO			\$ 537,35
			SALDO			\$ 0,00



Este documento está firmado electrónicamente.

Código de Verificación (CSV):

1391757824001

Puede verificar la validez de este documento electrónico ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea opción Verificar Documentos Electrónicos



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono:

911

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11

entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747

Manta - Manabí

COMPROBANTE DE PAGO

000021179

CONTRIBUCION PREDIAL - 2019

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

C.I. / R.U.C.: 1391757824001

NOMBRES: COMPANIA METALHIERRO S.A.

RAZÓN SOCIAL: COMPANIA METALHIERRO S.A.

DIRECCIÓN: CONJ.HABIT.VILLA REAL LOTE RESERVA # 2 (LOTE N°8)

DATOS DEL PREDIO

0136120600-0000000

CLAVE CATASTRAL: \$ 291,421.71

AVALUO PROPIEDAD:

CONJ.HAB.VILLA REAL,

DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

N° PAGO: 629943

CAJA: VERONICA CUENCA VINCES

FECHA DE PAGO: 03/04/2019 15:40:19

AREA DE SELLO



DESCRIPCIÓN

IMPUESTO PREDIAL

INTERESES

DESCUENTO

EMISION

VALOR

43.71

0.00

0.00

0.00

\$ 43.71

TOTAL A PAGAR



NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO

ESCRITURA PÚBLICA

COMPRAVENTA DE BIEN INMUEBLE

OTORGA:

**EL CONSORCIO EISA CONSTRUCTORA E
INMOBILIARIA
A FAVOR DE:
LA COMPAÑÍA METALHIERRO S.A.**

CUANTIA: USD \$291,421.71

ESCRITURA NÚMERO:

20181308006P00647

AUTORIZADA:

19 DE FEBRERO DEL 2018

COPIA: PRIMERA

DOCTOR JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

NOTARIO PUBLICO SEXTO DE MANTA



DEUDOR	800000000001735	CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA	NO DEFINIDO	MANTA
HIPOTECARIO		ESCOAL CIA LTDA		
DEUDOR	1391746105001	CONSORCIO EISA CONSTRUCTORA E		MANTA
HIPOTECARIO		INMOBILIARIA		MANTA
DEUDOR	1301769657	ESCOBAR TOALA GONZALO OSWALDO	NO DEFINIDO	MANTA
HIPOTECARIO				

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
HIPOTECAS Y GRAVAMENES	116	30/ene./2008	1.476	1.493

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

	Número de Inscripciones
Libro	3
COMPRA VENTA	2
HIPOTECAS Y GRAVAMENES	2
PLANOS	7
<<Total Inscripciones >>	

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 9:25:07 del martes, 23 de enero de 2018

A petición de: CONSORCIO EISA CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA

Elaborado por : MAIRA SALTOS MENDOZA

1310137110

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Firma del Registrador



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

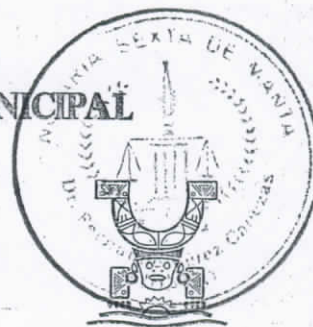
El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.





**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**

DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO



AUTORIZACION

Nº 056182

Nº 565-19426-H

La Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial, autoriza a **METALHIERRO S.A.** (RUC 1391757824001) para que celebre Escritura sobre una parte del lote de Reserva 2 de la urbanización Conjunto Habitacional Villa Real (lote 8) de la propiedad de **CONSORCIO EISA CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA**, de acuerdo a la Aprobación de Subdivisión # 565-19426, lote ubicado en vía a San Mateo y calle Publica planificada de la parroquia Manta del cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Frente (Norte): 31,55m.- lindera Vía a San Mateo

Atrás (Sureste): 33,38m.- lindera área de protección

Costado derecho (Este): 67,32m.- lindera lote 1 Reserva, Consorcio EISA Constructora e Inmobiliaria

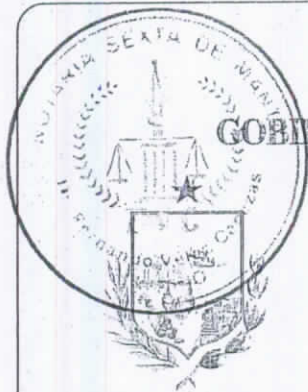
Costado izquierdo (Oeste): 78,79m.- lindera calle Publica planificada y lote 7, Consorcio EISA Constructora e Inmobiliaria

AREA TOTAL: 2.292,64m2

Manta, 20 de Diciembre de 2017

Arq. Juvenal Zambrano Ordoñez
DIRECTOR DE PLANIFICACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL





**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**

Nº 119121



**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de _____
CONSORCIO EISA CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA.

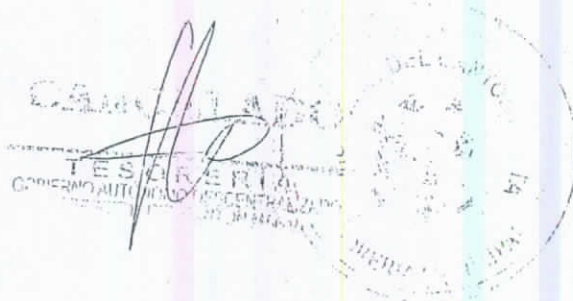
Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 9 FEBRERO 2018

VALIDO PARA LA CLAVE:

1361206000: CONJUNTO HABITACIONAL VILLA REAL LOTE RESERVA # 2 (LOTE N°8)

Manta, nueve de febrero del dos mil diez y ocho





**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**



**DIRECCION DE PLANIFICACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
APROBACION DE SUBDIVISION**

Nº. 565-19426

(Para efectos de celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta Dirección).

La Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial, aprueba la Subdivisión del terreno de propiedad de CONSORCIO EISA CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA, lote de Reserva 2 de la urbanización Conjunto Habitacional Villa Real, con código catastral # 1-36-12-02-000, ubicado en la Vía San Mateo y vía ingreso Complejo Tohally, de la parroquia Manta del cantón Manta, el mismo que describe un área total de 14.897,72m².

AREA ESCRITURA: (compraventa y aclaración de linderos, celebrada Notaria Tercera de Manta el 14 de enero de 2008 e inscrita Registro de Propiedad de Manta el 30 de enero de 2008: **14.897,72m²**

Frente: 44,41m. + 54,65m. + 55,30m.- lindera vía San Mateo

Atrás: 9,60m. + 53,65m. + 11,48m. + 35,51m.- lindera lotes 12, 11, 10, 9, 8, 7, 6 y 5, manzana I + 74,21m.- lindera lote 3 Reserva

Costado derecho: 70,57m.- lindera lote 1 Reserva

Costado izquierdo: 99,12m.- lindera propiedad particular

AREA DESTINADA PROTECCION:

460,08m²

AREA CALLE PLANIFICADA:

1.337,30m²

AREA HIPOTECAR A BANCO PICHINCHA (lote 1):

5.762,05m²

Frente (Noroeste): 37,56m.- lindera vía ingreso Complejo Tohally

Atrás (Sureste): 71,21m.- lindera lote 3 Reserva

Costado derecho (Noreste): partiendo desde frente hacia atrás en 81,98m.- lindera lote 2, calle Publica y lote 5, desde este punto gira hacia derecha en 11,39m.- lindera lote 5, desde este punto, o gira hacia atrás en 30,37m.- lindera área de protección

Costado izquierdo (Suroeste): 99,12m.- lindera propiedad particular

AREA DESMEMBRAR CONSORCIO EISA CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA (lote 2):

825,03m²

Frente (Sureste): 22,02m.- lindera calle Publica planificada

Atrás (Noroeste): 22,02m.- lindera vía ingreso Complejo Tohally

Costado derecho (Suroeste): 37,94m.- lindera lote 1, Consorcio EISA Constructora e Inmobiliaria

Costado izquierdo (Noreste): 38,27m.- lindera lote 3, Consorcio EISA Constructora e Inmobiliaria

AREA DESMEMBRAR CONSORCIO EISA CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA (lote 3):

845,47m²

Frente (Sureste): 22,00m.- lindera calle Publica planificada

Atrás (Noroeste): 22,00m.- lindera vía ingreso Complejo Tohally

Costado derecho (Suroeste): 38,27m.- lindera lote 2, Consorcio EISA Constructora e Inmobiliaria

Costado izquierdo (Noreste): 38,60m.- lindera lote 4, Consorcio EISA Constructora e Inmobiliaria

AREA DESMEMBRAR A FERRETERIA METAL&HIERRO S.A. (lote 4):

1.212,07m²

Frente (Sureste): 24,98m.- lindera calle Publica planificada

Atrás (Noroeste): 25,00m. + 15,53m.- lindera vía ingreso Complejo Tohally

Costado derecho (Suroeste): 38,60m.- lindera lote 3, Consorcio EISA Constructora e Inmobiliaria

Costado izquierdo (Noreste): 34,69m.- lindera calle Publica planificada

AREA DESMEMBRAR CONSORCIO EISA CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA (lote 5):

705,46m²

Frente (Noroeste): 22,00m.- lindera calle Publica planificada

Atrás (Sureste): 22,02m.- lindera área de protección y lote 1

Costado derecho (Noreste): 32,03m.- lindera lote 6, Consorcio EISA Constructora e Inmobiliaria

Costado izquierdo (Suroeste): 32,04m.- lindera lote 1, Consorcio EISA Constructora e Inmobiliaria



AREA DESMEMBRAR CONSORCIO EISA CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA (lote 6):

704,66m²

Frente (Noroeste): 22,00m.- lindera calle Publica planificada

Atrás (Sureste): 22,00m.- lindera área de protección

Costado derecho (Noreste): 32,03m.- lindera lote 7, Consorcio EISA Constructora e Inmobiliaria

Costado izquierdo (Suroeste): 22,03m.- lindera lote 5, Consorcio EISA Constructora e Inmobiliaria



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

**DIRECCION DE PLANIFICACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
APROBACION DE SUBDIVISION**

No. 565-19426

AREA DESMEMBRAR CONSORCIO EISA CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA (lote 7): 827,88m²
Frente (Noroeste): 22,00m.- lindera calle Publica planificada
Atrás (Sureste): 22,00m.- lindera área de protección
Costado derecho (Noreste): 32,03m.- lindera lote 7, Consorcio EISA Constructora e Inmobiliaria
Costado izquierdo (Suroeste): 32,03m.- lindera lote 5, Consorcio EISA Constructora e Inmobiliaria

AREA DESMEMBRAR METALHIERRO S.A. (lote 8): 2.292,64m²
Frente (Norte): 31,55m.- lindera Vía a San Mateo
Atrás (Sureste): 33,38m.- lindera área de protección
Costado derecho (Este): 67,32m.- lindera lote 1 Reserva, Consorcio EISA Constructora e Inmobiliaria
Costado izquierdo (Oeste): 78,79m.- lindera calle Publica planificada

AREA SOBRANTE: 00,00m²

Manta, 20 de diciembre de 2017

Nota: El presente documento actualiza el emitido el 9 de agosto de 2017 con el # 324-17535, incluyéndose dos nuevos compradores.

Arq. Juvenal Zambrano
DIRECTOR DE PLANIFICACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a la inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono: RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11

entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747

Manta - Imbabura

COMPROBANTE DE PAGO

000079555

911 CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

C.I./R.U.C.:

CONSORCIO EISA CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA

NOMBRES:

RAZÓN SOCIAL:

DIRECCIÓN:

CONJ. HAB. VILLA REAL LOTE RESERVA # 2

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:

AVALÚO PROPIEDAD:

DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO:

VERONICA CUENCA VINCES

CAJA:

16/02/2018 15:55:07

FECHA DE PAGO:



VALOR

DESCRIPCIÓN

VALOR .00

3.00

VALIDO HASTA: jueves, 17 de mayo de 2018

CERTIFICADO DE SOLVENCIA CLAVE # 1361206000

ESTE COMPROBANTE NO TIENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta

R.U.C.: 1360000980001

Dirección: Av. 4ta y Calle 9 - Teléf.: 2611 - 479 / 2611 - 477

TÍTULO DE CRÉDITO No. 0718491

2/15/2018 4:22

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO Nº
Una escritura pública de: COMPRAVENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia MANTA	1-36-12-06-000	2292,64	291421,71	317909	718491
VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES		
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR	
1391746105001	CONSORCIO EISA CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA	CONJUNTO HABITACIONAL VILLA REAL LOTE RESERVA # 2 (LOTE N°8)	Impuesto principal	2914,22	
			Junta de Beneficencia de Guayaquil	874,27	
			TOTAL A PAGAR	3788,49	
ADQUIRIENTE			VALOR PAGADO	3788,49	
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN		0,00	
1391757824001	METALHIERRO S.A.	LOS ALMENDROS 17 S/N AV. 22	SALDO		

EMISION: 2/15/2018 4:22 DELIA ESTEFANÍA MACÍAS SANTOS

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
Fec: 2/15/2018





Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
R.U.C.: 1360000990001
Dirección: Av. 4ta y Calle 9 - Teléf.: 2611 - 479 / 2611 - 477

TÍTULO DE CRÉDITO No. 0718490

2/15/2018 4:20

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO N°
Una escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia MANTA	1-26-12-06-000	2292,64	291421,71	317908	718490

VENDEDOR			UTILIDADES	
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR
1391746105001	CONSORCIO EISA CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA	CONJUNTO HABITACIONAL VILLA REAL LOTE RESERVA # 2 (LOTE N°8)	GASTOS ADMINISTRATIVOS	1,00
			Impuesto Principal Compra-Venta	2494,92
			TOTAL A PAGAR	2495,92
ADQUIRIENTE			VALOR PAGADO	2495,92
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN		
1391757824001	METALHIERRO S.A.	LOS ALMENDROS 17 S/N AV. 22	SALDO	0,00

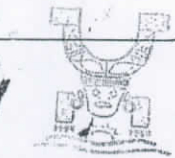
EMISION: 2/15/2018 4:20 DELIA ESTEFANÍA MACÍAS SANTOS

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
Fecha: 2/15/2018
Notario: Dr. Fernando Velez Cabezas





CERTIFICADO DE AVALÚO

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Fecha: Viernes, 09 de Febrero de 2018

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros certifica que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y REGISTROS

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 1-36-12-06-000

Ubicado en: CONJUNTO HABITACIONAL VILLA REAL LOTE RESERVA # 2 (LOTE N°8)



ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Total de Predio: 2292.64

PROPIETARIOS

Documento de Identidad
391746105001

Propietario
CONSORCIO EISA-

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 291421.71

CONSTRUCCIÓN: 0

AVALÚO TOTAL: 291421.71

SON: DOSCIENTOS NOVENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS VENTIUN DÓLARES CON SETENTA Y UN CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2013 - 2019".

1.0
291422
87477
378818
249592
6284340

C.P.A. Javier Cevallos Morejón
Director de Avalúos, Catastros y Registro (E)

Impreso por Solórzano García Ana Gabriela, 2018-02-09 09:16:03.

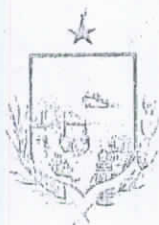


9000149271



#MANTADIGITAL
Conectando la ciudad

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº

0090430

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

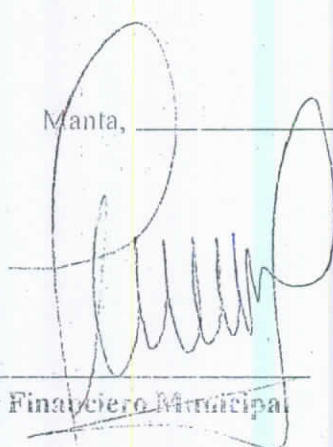
A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANO
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR
perteneciente a CONSORCIO EISA CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA
ubicada en CONJUNTO HABITACIONAL VILLA REAL LOTE RESERVA # 2 (LOTE N°8)
cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad
de \$291421.71 DOSCIENTOS NOVENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS VEINTI UN DOLARES 71/100 CTVS DE
DOLAR

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA

Elaborado:  Jose Zambrano

16 DE FEBRERO DEL 2018

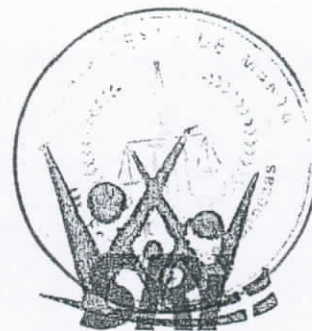
Manta,


Director Financiero Municipal





REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



Centro de Arbitraje y Mediación
CAMARA DE COMERCIO DE MANTA

NUMERO RUC: 1391757824001
RAZON SOCIAL: METALHIERRO S.A.
NOMBRE COMERCIAL:
CLASE CONTRIBUYENTE: ESPECIAL
REPRESENTANTE LEGAL: CEDEÑO MERA PEDRO PABLO
CONTADOR: MACIAS SABANDO LINA AMPARO

FEC. INICIO ACTIVIDADES:	04/02/2009	FEC. CONSTITUCION:	04/02/2009
FEC. INSCRIPCION:	11/02/2009	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:	21/11/2017

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

VENTA AL POR MAYOR DE HIERRO, METAL Y ACERO.

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: MANABI Cantón: MANTA Parroquia: MANTA Barrio: LOS ALMENDROS Calle: 17 Número: S/N Intersección: AV. 22 Referencia ubicación: FRENTE AL GABINETE DE BELLEZA CORDOVA Telefono Trabajo: 052610419 Telefono Trabajo: 052621242 Telefono Trabajo: 052622589 Fax: 052610419 Fax: 052621242 Email: lmacias@metalhierro.com

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO ACCIONISTAS PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

Son derechos de los contribuyentes. Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales; para mayor información consulte en www.sri.gob.ec
Las personas naturales cuyo capital ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RISE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual
Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% del IVA.

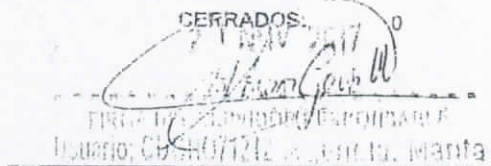
DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 002

ABIERTOS: 2

JURISDICCION: ZONA 41 MANABI

CERRADOS: 0


FIRMA DEL CONTRIBUYENTE


SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: CDGH071212

Lugar de emisión: MANTA/CALLE 23 S/N Y AV.

Fecha y hora: 21/11/2017 09:51:43





REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 1391757824001
RAZON SOCIAL: METALHIERRO S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO:	001	ESTADO	ABIERTO	MATRIZ	FEC. INICIO ACT.	04/02/2009
NOMBRE COMERCIAL:	METALHIERRO S.A.				FEC. CIERRE:	
					FEC. REINICIO:	

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

VENTA AL POR MAYOR DE HIERRO, METAL Y ACERO.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: MANABI Cantón: MANTA Parroquia: MANTA Barrio: LOS ALMENDROS Calle: 17 Número: S/N Intersección: AV. 22
Referencia: FRENTE AL GABINETE DE BELLEZA CORDOVA Telefono Trabajo: 052610419 Telefono Trabajo: 052621242 Telefono
Trabajo: 052622589 Fax: 052610419 Fax: 052621242 Email: lmacias@metalhierrosa.com

No. ESTABLECIMIENTO:	002	ESTADO	ABIERTO	LOCAL COMERCIAL	FEC. INICIO ACT.	11/02/2009
NOMBRE COMERCIAL:	METALHIERRO S.A.				FEC. CIERRE:	
					FEC. REINICIO:	

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

VENTA AL POR MAYOR DE HIERRO, METAL Y ACERO.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: MANABI Cantón: MANTA Parroquia: TARQUI Calle: 116 Número: S/N Intersección: AV. 113 Referencia: FRENTE A
INDUSTRIAS ALES Telefono Trabajo: 052923938 Telefono Trabajo: 052927225 Telefono Trabajo: 052928597 Fax: 052923938

Se hace una copia del documento original que me
fue devuelto al interesado en
fojas utiles
FEC. REINICIO:
Manta,

19 FEB 2018

Dr. Fernando Velez Cabezas
Notario Público Sexto
Manta - Ecuador

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se
deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: CDGH071212 Lugar de emisión: MANTA/CALLE 23 S/N Y AV. Fecha y hora: 21/11/2017 09:51:43





Registro Mercantil de Manta

TRAMITE NÚMERO: 266

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: MANTA

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD MANTA, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	170
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	09/02/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	83
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL.
AUTORIDAD NOMINADORA:	JURIA GENERAL EXTRAORDINARIA DE MANTA
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	07/01/2014
FECHA ACEPTACIÓN:	07/01/2014
NOMBRE DE LA COMPAÑIA:	METALIBRO S.A
DOMICILIO DE LA COMPAÑIA:	MANTA

Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado en 02 fojas utiles.

Manta,

19 FEB 2018

Dr. Fernando Velez Cabezas
Notario Público Sexto

Manta - Ecuador

CINCO AÑOS

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo
130178/881	CEDENO RIVERA PEDRO PABLO	GERENTE GENERAL

4. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMIENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALEZ DEL PROTOCOLO DE INSCRIPCIÓN, SEGUN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: MANTA, A 5 DÍAS DEL MES DE FEBRERO DE 2014

Horacio Ordóñez Fernández
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 1 Y 7 ENTRE CALLE 12 Y 13 EDIFICIO DELBANK



Manta, 7 de enero del 2014



Centro de Arbitraje y Mediación
CAMARA DE COMERCIO DE MANTA

Señor
Pedro Pablo Cedeño Mera
Presente.

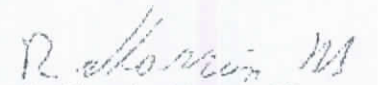
De mis consideraciones:

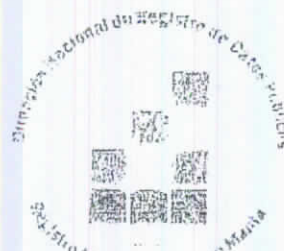
Por la presente, me es grato comunicarle que la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la Compañía **METALHIERRO S.A.**, en sesión celebrada el día 6 de enero del año dos mil catorce, de manera unánime decidió designarla a usted como **GERENTE GENERAL** de la compañía por el periodo estatutario de 5 años, contados a partir de la fecha de inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil de la ciudad de Manta, debiendo permanecer en su cargo hasta que sea remplazado legítimamente.

Sus funciones se encuentran determinadas por los artículos veinte y siete del Estatuto Social de la Compañía y la Ley de compañías, como Gerente General ostentará la representación legal, judicial y extrajudicial en forma individual de la Compañía **METALHIERRO S.A.** De la misma manera los demás deberes y atribuciones se encuentran establecidos en el Estatuto Social de la Compañía y por la ley.

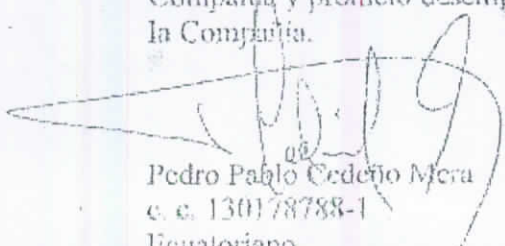
La compañía **METALHIERRO S.A.** fue constituida mediante escritura pública, celebrada el día lunes 12 de enero del año dos mil nueve, ante la Notaría Pública Tercera del Cantón Manta, provincia de Manabí, e inscrita en el Registro Mercantil de Manta el día 4 del mes de febrero del año 2009.

Me permito felicitarla por la designación, y le deseo éxito en las funciones a usted encomendadas. Sirvase suscribir al pie de la presente en señal de aceptación.
Atentamente,


Ab. Ricardo Alarcón Morán
Secretario Ad-Hoc de la Junta



Con fecha, Manta 7 de Enero del 2014, acepto la designación de Gerente General de la Compañía y prometo desempeñar tal cargo de conformidad con la Ley y el Estatuto Social de la Compañía.


Pedro Pablo Cedeño Mera
c. c. 130178788-1
Ecuatoriano





Centro de Arbitraje y Mediación
CAMARA DE COMERCIO DE MANTA

SRI.gov.ec

Denavie: 6. 10. 1902

4. Date de arrivée : 10/05/2014

10/10/10

SRI.gov.ec



UNION DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES

NUMERO 200. Felt 1945

RAZON SOCIAL: CONDOMINIO VÉLEZ CO. COORDINADORA: LISA CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA

EXP. 1951, 1952, 1953, 1954, 1955, 1956, 1957, 1958, 1959, 1960, 1961, 1962, 1963, 1964, 1965, 1966, 1967, 1968, 1969, 1970, 1971, 1972, 1973, 1974, 1975, 1976, 1977, 1978, 1979, 1980, 1981, 1982, 1983, 1984, 1985, 1986, 1987, 1988, 1989, 1990, 1991, 1992, 1993, 1994, 1995, 1996, 1997, 1998, 1999, 2000, 2001, 2002, 2003, 2004, 2005, 2006, 2007, 2008, 2009, 2010, 2011, 2012, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017, 2018, 2019, 2020, 2021, 2022, 2023, 2024, 2025, 2026, 2027, 2028, 2029, 2030, 2031, 2032, 2033, 2034, 2035, 2036, 2037, 2038, 2039, 2040, 2041, 2042, 2043, 2044, 2045, 2046, 2047, 2048, 2049, 2050, 2051, 2052, 2053, 2054, 2055, 2056, 2057, 2058, 2059, 2060, 2061, 2062, 2063, 2064, 2065, 2066, 2067, 2068, 2069, 2070, 2071, 2072, 2073, 2074, 2075, 2076, 2077, 2078, 2079, 2080, 2081, 2082, 2083, 2084, 2085, 2086, 2087, 2088, 2089, 2090, 2091, 2092, 2093, 2094, 2095, 2096, 2097, 2098, 2099, 2100, 2101, 2102, 2103, 2104, 2105, 2106, 2107, 2108, 2109, 2110, 2111, 2112, 2113, 2114, 2115, 2116, 2117, 2118, 2119, 2120, 2121, 2122, 2123, 2124, 2125, 2126, 2127, 2128, 2129, 2130, 2131, 2132, 2133, 2134, 2135, 2136, 2137, 2138, 2139, 2140, 2141, 2142, 2143, 2144, 2145, 2146, 2147, 2148, 2149, 2150, 2151, 2152, 2153, 2154, 2155, 2156, 2157, 2158, 2159, 2160, 2161, 2162, 2163, 2164, 2165, 2166, 2167, 2168, 2169, 2170, 2171, 2172, 2173, 2174, 2175, 2176, 2177, 2178, 2179, 2180, 2181, 2182, 2183, 2184, 2185, 2186, 2187, 2188, 2189, 2190, 2191, 2192, 2193, 2194, 2195, 2196, 2197, 2198, 2199, 2200, 2201, 2202, 2203, 2204, 2205, 2206, 2207, 2208, 2209, 2210, 2211, 2212, 2213, 2214, 2215, 2216, 2217, 2218, 2219, 2220, 2221, 2222, 2223, 2224, 2225, 2226, 2227, 2228, 2229, 2230, 2231, 2232, 2233, 2234, 2235, 2236, 2237, 2238, 2239, 2240, 2241, 2242, 2243, 2244, 2245, 2246, 2247, 2248, 2249, 2250, 2251, 2252, 2253, 2254, 2255, 2256, 2257, 2258, 2259, 2260, 2261, 2262, 2263, 2264, 2265, 2266, 2267, 2268, 2269, 2270, 2271, 2272, 2273, 2274, 2275, 2276, 2277, 2278, 2279, 2280, 2281, 2282, 2283, 2284, 2285, 2286, 2287, 2288, 2289, 2290, 2291, 2292, 2293, 2294, 2295, 2296, 2297, 2298, 2299, 2300, 2301, 2302, 2303, 2304, 2305, 2306, 2307, 2308, 2309, 2310, 2311, 2312, 2313, 2314, 2315, 2316, 2317, 2318, 2319, 2320, 2321, 2322, 2323, 2324, 2325, 2326, 2327, 2328, 2329, 2330, 2331, 2332, 2333, 2334, 2335, 2336, 2337, 2338, 2339, 2340, 2341, 2342, 2343, 2344, 2345, 2346, 2347, 2348, 2349, 2350, 2351, 2352, 2353, 2354, 2355, 2356, 2357, 2358, 2359, 2360, 2361, 2362, 2363, 2364, 2365, 2366, 2367, 2368, 2369, 2370, 2371, 2372, 2373, 2374, 2375, 2376, 2377, 2378, 2379, 2380, 2381, 2382, 2383, 2384, 2385, 2386, 2387, 2388, 2389, 2390, 2391, 2392, 2393, 2394, 2395, 2396, 2397, 2398, 2399, 2400, 2401, 2402, 2403, 2404, 2405, 2406, 2407, 2408, 2409, 2410, 2411, 2412, 2413, 2414, 2415, 2416, 2417, 2418, 2419, 2420, 2421, 2422, 2423, 2424, 2425, 2426, 2427, 2428, 2429, 2430, 2431, 2432, 2433, 2434, 2435, 2436, 2437, 2438, 2439, 2440, 2441, 2442, 2443, 2444, 2445, 2446, 2447, 2448, 2449, 2450, 2451, 2452, 2453, 2454, 2455, 2456, 2457, 2458, 2459, 2460, 2461, 2462, 2463, 2464, 2465, 2466, 2467, 2468, 2469, 2470, 2471, 2472, 2473, 2474, 2475, 2476, 2477, 2478, 2479, 2480, 2481, 2482, 2483, 2484, 2485, 2486, 2487, 2488, 2489, 2490, 2491, 2492, 2493, 2494, 2495, 2496, 2497, 2498, 2499, 2500, 2501, 2502, 2503, 2504, 2505, 2506, 2507, 2508, 2509, 2510, 2511, 2512, 2513, 2514, 2515, 2516, 2517, 2518, 2519, 2520, 2521, 2522, 2523, 2524, 2525, 2526, 2527, 2528, 2529, 2530, 2531, 2532, 2533, 2534, 2535, 2536, 2537, 2538, 2539, 2540, 2541, 2542, 2543, 2544, 2545, 2546, 2547, 2548, 2549, 2550, 2551, 2552, 2553, 2554, 2555, 2556, 2557, 2558, 2559, 2560, 2561, 2562, 2563, 2564, 2565, 2566, 2567, 2568, 2569, 2570, 2571, 2572, 2573, 2574, 2575, 2576, 2577, 2578, 2579, 2580, 2581, 2582, 2583, 2584, 2585, 2586, 2587, 2588, 2589, 2590, 2591, 2592, 2593, 2594, 2595, 2596, 2597, 2598, 2599, 2600, 2601, 2602, 2603, 2604, 2605, 2606, 2607, 2608, 2609, 2610, 2611, 2612, 2613, 2614, 2615, 2616, 2617, 2618, 2619, 2620, 2621, 2622, 2623, 2624, 2625, 2626, 2627, 2628, 2629, 2630, 2631, 2632,

Nº. ESTABLECIMIENTO	Nº.	ESTADO	A. DE NAC.	MAPIZ	FECH. INICIO	FECH. FIN
---------------------	-----	--------	------------	-------	--------------	-----------

[illegible]

Unauthenticated
Download Date | 6/16/16 1:23 PM

Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado en
fojas útiles.

Manta,

19 FEB 2010

Dr. Formosela Viteg Cabezas
Notario Público Sexto
Manta - Ecuador



SRI.gov.ec

$\frac{1}{2} \log \frac{1}{2} = -0.5$



Centro de Arbitraje y Mediación
CAMARA DE COMERCIO DE MANTA

Manta, 19 de octubre del 2017

Señor Arquitecto
GONZALO OSWALDO ESCOBAR TOALA
Nacionalidad: Ecuatoriana
C.C. No. 1301769657
Dirección: Avenida 6 y calle 14 (Edificio Pasaje Centro)

De mi consideración:

Por la presente pongo en su conocimiento que el **CONSORCIO EISA CONSTRUCTORA e INMOBILIARIA**, en la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios celebrada el día 18 de octubre del presente año, tuvo a bien ratificar a la Compañía Constructora e Inmobiliaria ESCOAL CIA. LTDA. en la persona de su Gerente General Arq. Gonzalo Oswaldo Escobar Toala en su calidad de **REPRESENTANTE LEGAL** del Consorcio, hasta el momento en que se cumplan las obras materia del convenio y se suscriba una acta de finiquito y liquidación de obras y participación; a cuyo efecto el presente nombramiento le servirá de instrumento suficiente para legitimar su personería a nombre del Consorcio y ostentar la representación legal, judicial y extrajudicial del Consorcio EISA Constructora e Inmobiliaria con amplias facultades de representación como en derecho se requiere para que actúe en nombre del Consorcio en el cumplimiento del objeto del mismo sin limitación alguna de tal manera que ninguna autoridad pública o privada pueda alegar insuficiencia de poder al respecto.

El **CONSORCIO EISA**, se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Tercero del Cantón Manta el 12 de abril del 2006, e inscrito en el Registro Mercantil del Cantón Manta el 7 de septiembre del 2007.

Atentamente,

Ab. Cecilia Escobar T.

SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA

Manta,

19 FEB 2018

Dr. Fernando Velez Cabezas
Notario Público Sexto
Manta - Ecuador

RAZÓN: Por la presente acepto el nombramiento que antecede.
Manta, 19 de octubre del 2017

Fdo)

Arq. Gonzalo Escobar Toala
C.C. No. 1301769657



FRAMITE NÚMERO: 5878



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN MANTA RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	4031
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	07/11/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	1042
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	EISA CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	ESCOBAR TOALA GONZALO OSWALDO
IDENTIFICACIÓN:	1301769657
CARGO:	REPRESENTANTE LEGAL
PERIODO(Años):	INDEFINIDO

2. DATOS ADICIONALES:

CIA INSC. 702 REP. 2096 DE FECHA 07-09-2007. LS

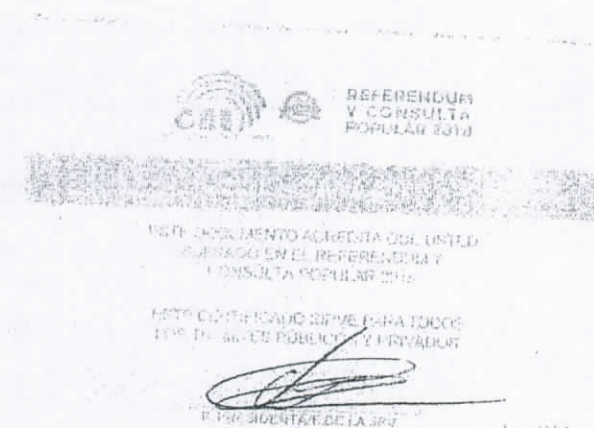
CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: MANTA, A 7 DÍA(S) DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2017


HORACIO ORDOÑEZ FERNANDEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. FLAVIO REYES Y CIRCUNVALACIÓN. OFICINA #40







CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1301769657

Nombres del ciudadano: ESCOBAR TOALA GONZALO OSWALDO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/24 DE MAYO/SUCRE

Fecha de nacimiento: 4 DE JUNIO DE 1954

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ARQUITECTO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: SOLORZANO NARCISA A

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: ESCOBAR GONZALO

Nombres de la madre: TOALA RITA

Fecha de expedición: 21 DE AGOSTO DE 2014

Información certificada a la fecha: 19 DE FEBRERO DE 2018

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 183-094-37557



183-094-37557

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

Nº 130178788-1

CÉDULA DE
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
CEDEÑO MERA
PEDRO PABLO

LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
SANTA ANA
SANTA ANA

FECHA DE NACIMIENTO 1953-06-07
NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO M

ESTADO CIVIL CASADO
PAULA MONSERRATE
SANTOS SALLARRIAGA

INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
INGENIERO COMERCIAL

V334312342

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CEDEÑO PICO MIGUEL

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MERA LOPEZ SILVIA VICTORIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2014-10-27

FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-10-27



DIRECTOR GENERAL



PRIMA DEL CEDULADO



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018



002
JUNTA No.

002 - 229
NÚMERO

1301787881
CÉDULA



CEDEÑO MERA PEDRO PABLO
APELLIDOS Y NOMBRES

MANABI
PROVINCIA
MANTA
CANTÓN
MANTA
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:

ZONA: 2





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1301787881

Nombres del ciudadano: CEDEÑO MERA PEDRO PABLO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/SANTA ANA/STA ANA DE
VUELTA LARGA

Fecha de nacimiento: 7 DE JUNIO DE 1953

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO COMERCIAL

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: SANTOS SALDARRIAGA PAULA MONSERRATE

Fecha de Matrimonio: 17 DE MARZO DE 1983

Nombres del padre: CEDEÑO PICO MIGUEL

Nombres de la madre: MERA LOPEZ SILVIA VICTORIA

Fecha de expedición: 27 DE OCTUBRE DE 2014

Información certificada a la fecha: 19 DE FEBRERO DE 2018

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 187-094-37428



187-094-37428

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DEL
CONSORCIO EISA CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA, CELEBRADA EL DÍA JUEVES
15 DE FEBRERO DEL AÑO 2018**



En la ciudad de Manta, a los quince días del mes de febrero del año dos mil dieciocho, siendo las quince horas treinta minutos y habiendo coincidido en las oficinas del Consorcio, en la avenida 6 y calle 14, oficina # 12 de la planta baja del edificio Pasaje Centro, se reúne la Junta General Universal y Extraordinaria de socios del CONSORCIO EISA CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA, de conformidad con lo dispuesto en el convenio de consorcio denominado EISA celebrado en esta ciudad de Manta con fecha abril 12 del 2006, ante el Notario Tercero del cantón Manta. Preside la reunión el Arq. Gonzalo Oswaldo Escobar Toala en su calidad de Gerente General de la Compañía Constructora e Inmobiliaria Escoal Cía. Ltda., quien a su vez es el representante legal, judicial y extrajudicial del Consorcio con amplias facultades de representación como en derecho se requiere para que actúe en nombre del Consorcio en el cumplimiento del objeto del mismo sin limitación alguna de tal manera que ninguna autoridad pública o privada pueda alegar insuficiencia de poder al respecto; actúa como secretaria ad-hoc la Ab. Cecilia Escobar Toala. El presidente solicita que por secretaria se forme el expediente, se abra con la lista de asistentes, la constancia de las participaciones que representan, resultando que asisten:

- Constructora e Inmobiliaria Escoal Cía. Ltda., representada legalmente por su Gerente General Arq. Gonzalo Oswaldo Escobar Toala, con 50% de participación en el Consorcio.
- Compañía Isaba S.A., representada legalmente por su Gerente General Arq. Gonzalo Enrique Barona Escobar, con 50% de participación en el Consorcio.

Las compañías asistentes que forman el Consorcio EISA Constructora e Inmobiliaria tienen un porcentaje de participación del 50% cada una, en el proyecto Urbanización Villa Real.

Comprobado el quórum de instalación, los socios aceptan constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Socios para tratar el único punto del día:

PUNTO UNICO: Conocer y resolver acerca de la venta del **LOTE OCHO (8)** adjunto a la Urbanización Villa Real, lote de terreno ubicado en la vía a San Mateo y vía de ingreso al Coliseo Lorgio Pinargote, parroquia y cantón Manta, provincia de Manabí.

PUNTO UNICO: Solicita la palabra la compañía accionista ISABA S.A. representada legalmente por su Gerente General Arq. Gonzalo Enrique Barona Escobar, e indica a la Junta el interés de un cliente para adquirir el **LOTE NÚMERO OCHO (8)**, de la urbanización Villa Real propiedad del Consorcio Eisa Constructora e Inmobiliaria que se encuentra ubicado en la vía a San Mateo y vía de ingreso al Coliseo Lorgio Pinargote, adjunto a la Urbanización Villa Real, circunscrito dentro de las siguientes medidas y linderos: **POR EL FRENTE:** Treinta y un metros punto cincuenta y cinco centímetros lindera con vía a San Mateo; **POR ATRÁS:** Treinta y tres metros punto treinta y ocho centímetros lindera con área de protección; **POR EL COSTADO DERECHO:** Sesenta y siete metros punto treinta y dos centímetros y lindera con lote número Uno (1) reserva, Consorcio EISA Constructora e Inmobiliaria; **POR EL COSTADO IZQUIERDO:** Setenta y ocho metros punto setenta y nueve centímetros lindera con calle pública planificada y lote número Siete (7), Consorcio EISA



Constructora e Inmobiliaria; teniendo un área total de Dos mil doscientos noventa y dos metros cuadrados y sesenta y cuatro centímetros cuadrados (2.292,64m²); por lo que solicita a la junta por así convenir a los intereses del Consorcio Eisa Constructora e Inmobiliaria la autorización para proceder a la venta del LOTE OCHO (8) adjunto a la Urbanización Villa Real. Analizada la propuesta realizada por parte de los socios concurrentes a esta sesión y tras las deliberaciones del caso, la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios, resuelve por unanimidad de votos autorizar al Representante Legal del Consorcio EISA para que realice las gestiones correspondientes y celebre Escritura Pública para la formalización de este contrato y de la resolución adoptada en esta Junta.

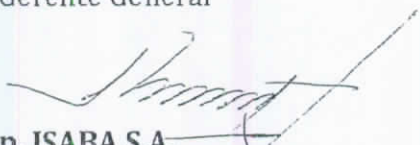
No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción de la presente acta. Hecho así, con la asistencia de los mismos socios inicialmente presentes se reinstala la sesión y se da lectura al Acta la que, por ser encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle, es aprobada por unanimidad y para constancia es suscrita por los asistentes con lo cual el Presidente de la Junta la declara concluida y la levanta a las 16H30. Firmando para el efecto Arq. Gonzalo Oswaldo Escobar Toala, Gerente General de la Constructora e Inmobiliaria ESCOAL Cía Ltda., Socia y Presidente de la Junta; f) Arq. Gonzalo Enrique Barona Escobar, Gerente General de ISABA S.A., Socia; f) Ab. Cecilia Escobar Toala, Secretaria Ad-Hoc de la Junta.

Manta, 15 de febrero del 2018



p. Constructora e Inmobiliaria Escoal Cía. Ltda.

Arq. Gonzalo Oswaldo Escobar Toala
Gerente General



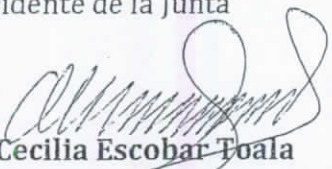
p. ISABA S.A.

Arq. Gonzalo Enrique Barona Escobar
Gerente General



Arq. Gonzalo Oswaldo Escobar Toala
Gerente General Escoal Cía. Ltda.

Representante Legal del Consorcio EISA
Presidente de la Junta



Ab. Cecilia Escobar Toala

Secretaria Ad-hoc de la Junta



NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO



1 por convenir a sus intereses. SEXTA: SANEAMIENTO. - EL VENDEDOR
2 declara que el bien inmueble, materia de este Contrato, se encuentra libre
3 de todo gravamen, que el mismo no es materia de juicio y no obstante lo
4 cual se obliga al saneamiento en los términos de ley. SEPTIMA: GASTOS. -
5 Los gastos que ocasione la celebración de esta escritura, tales como los
6 impuestos, derechos notariales, inscripción y demás correrá por cuenta
7 del COMPRADOR. LAS DE ESTILO: Cumpla usted Señor Notario con las
8 formalidades de Ley para la validez y perfeccionamiento de este contrato.
9 **(HASTA AQUÍ LA MINUTA)**. - Los comparecientes ratifican la minuta
10 inserta, la misma que se encuentra firmada por Abogado Raúl González
11 Melgar. Matrícula número: 13-1984-11 Foro de Abogados. Para el
12 otorgamiento de la presente escritura pública se observaron los preceptos
13 legales del caso, y leída que les fue a los comparecientes por mí el Notario
14 se ratifican y firman conmigo, e idónea, en unidad de acto, quedando
15 incorporado en el protocolo de esta Notaria de todo lo cual doy fe. -

16

17

18

19

20

ARQ. GONZALO ESCOBAR TOALA.

21

C.C. No. 1301769657

22

CONSORCIO EISA

23

Dirección Condominio Barbasquillo Calle Principal Manta

24

Telef. 2677680

25

RUC 1391746105001

26

27

28





1
2
3
4
5
6 **ING. PEDRO PABLO CEDAÑO MERA.-**

7 **C.C. No. 1301787881**

8 **CIA. METALHIERRO S.A.**

9 **Telef. 0999551972**

10 **RUC 1391757824001**

11
12
13
14
15
16
17

18 **DR. JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS**
19 **NOTARIO PUBLICO SEXTO DEL CANTON MANTA**

20
21
22
23 **RAZÓN.** Esta escritura se otorgó ante mí, en fe de
24 ello confiero esta PRIMERA copia que la sello.
25 signo y firmo.

26 Manta, a 19/02/2018

27 **Dr. Fernando Vélez Cabezas**
28 **NOTARIA SEXTA**



EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf: 052624758

www.registromanta.gob.ec



Razón de Inscripción

Periodo: 2018

Número de Inscripción:

Número de Repertorio:

1292

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Veinte y dos de Febrero de Dos Mil Dieciocho queda inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 665 celebrado entre :

Nro. Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1391757824001	METALHIERRO S.A	COMPRADOR
1391746105001	CONSORCIO EISA CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA	VENDEDOR

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	1361206000	65672	COMPRAVENTA

Observaciones:

Libro : COMPRA VENTA

Acto : COMPRAVENTA

Fecha : 22-feb./2018

Usuario: mayra_cevallos

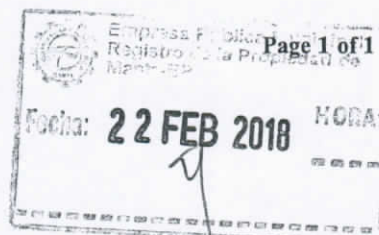
mayra

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

MANTA, jueves, 22 de febrero de 2018



jueves, 22 de febrero de 2018





CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono:

911

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11

entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747

Manta - Manabí

COMPROBANTE DE PAGO

000070426

CONTRIBUCION PREDIAL - 2018

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

C.I./R.U.C.: CHASI ARTEAGA OLGA MARIA
NOMBRES:
RAZÓN SOCIAL: EDIF. CHASI ARTEAGA LC PB-02
DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO

0103121000-2000000

CLAVE CATASTRAL: \$ 32,625.24

AVALÚO PROPIEDAD: EDIF. CHASI ARTEAGA L.C. PI

DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

543250

Nº PAGO: SANCHEZ ALVARADO PAMELA
CAJA:
FECHA DE PAGO: 16/01/2018 10:22:35



DESCRIPCIÓN	VALOR
IMPUESTO PREDIAL	4.89
INTERESES	0.00
DESCUENTO	-2.45
EMISION	0.00

\$ 2.45

TERCERA EDAD

TOTAL A PAGAR

ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

ORIGINAL CLIENTE

212 0302



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono:

911

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta - Manabí

COMPROBANTE DE PAGO

000070424

CONTRIBUCION PREDIAL - 2018

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

C.I./R.U.C.: 1301223820
NOMBRES: CHASI ARTEAGA OLGA MARIA
RAZÓN SOCIAL: EDIF. CHASI ARTEAGA DPTO. 101
DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO

0103121000-4000000
CLAVE CATASTRAL: \$ 218,718.34
AVALÚO PROPIEDAD: EDIF. CHASI ARTEAGA DPTO. 101
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: 543253
CAJA: SANCHEZ ALVARADO PAMELA
FECHA DE PAGO: 16/01/2018 10:23:58



DESCRIPCIÓN	VALOR
IMPUESTO PREDIAL	32.81
INTERESES	0.00
DESCUENTO	-16.41
EMISION	0.00
	\$ 16.41
TERCERA EDAD	TOTAL A PAGAR

ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

ORIGINAL: CLIENTE